



DJP-007128



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

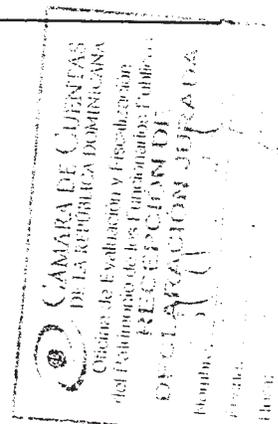
Funcionario : PABLO INOCENCIO SANTANA DIAZ  
Cargo : DIPUTADO  
Institución : CÁMARA DE DIPUTADOS  
Fecha Designación : 16-08-2016

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA  
RECTIFICATIVA, ID: 5730

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	: N/A
Primer nombre	: PABLO	Segundo nombre	: INOCENCIO
Primer apellido	: SANTANA	Segundo apellido	: DIAZ
Fecha de nacimiento	: 02-11-1963	Lugar de nacimiento	: JIMANI
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: DERECHO		
Domicilio (calle)	.	Número	:
Apartamento	: N/A	Sector, barrio, urb. res.	.
Apartado postal	.	Domicilio profesional	: CONGRESO NACIONAL
Teléfono	.	Celular	.
Fax	.	Correo electrónico	.
Domicilio donde recibir notificaciones	:		



#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CÁMARA DE DIPUTADOS	08-1998	08-2002	DIPUTADO(A)	LEGISLAR Y REPRESENTAR
CÁMARA DE DIPUTADOS	08-2006	08-2010	DIPUTADO(A)	LEGISLAR Y REPRESENTAR
CÁMARA DE DIPUTADOS	08-2010	08-2016	DIPUTADO(A)	LEGISLAR Y REPRESENTAR

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	.	Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	:
Primer nombre	:	Segundo apellido	:
Primer apellido	:	Profesión	: ADMINISTRACION COMERCIAL

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007128



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Domicilio : \_\_\_\_\_ Domicilio profesional : \_\_\_\_\_  
Institución laboral : \_\_\_\_\_

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre : \_\_\_\_\_ Cédula padre : \_\_\_\_\_  
Domicilio : \_\_\_\_\_ Pasaporte : \_\_\_\_\_  
Vive NO

Nombres de la madre : \_\_\_\_\_ Cédula madre : \_\_\_\_\_  
Domicilio : \_\_\_\_\_ Pasaporte : \_\_\_\_\_  
Vive SI

**1.5. Datos de los/as descendientes**

*No aplica*

**1.6. Hermanos/as**

*No aplica*

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**

**2.1. Inmuebles**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
PABLO INOCENCIO SANTANA DIAZ	01-02-2011	JEEPETA	TOYOTA	LAND CRUISER	2011		DÓLAR USA	50,000.00

**2.3. Armas de fuego y otras**

*No aplica*

**2.4. Otros bienes muebles**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**2.5. Bienes suntuarios**

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007128



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

*No aplica*

OBSERVACIONES:

### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

#### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

#### 5.1. Información sobre productos bancarios

*No aplica*

#### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

#### 5.3. Capital invertido

*No aplica*

OBSERVACIONES:

#### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
PABLO SANTANA DIAZ	CÁMARA DE DIPUTADOS	PESO DOMINICANO	175,000.00	40,000.00	15,000.00	120,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007128



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**7.2. Ingresos varios**

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
PABLO INOCENCIO SANTANA DIAZ	GASTOS DE REPRESENTACION	CAMARA DE DIPUTADOS	MENSUAL	PESO DOMINICANO	45,000.00
PABLO INOCENCIO SANTANA DIAZ	DIETA	CAMARA DE DIPUTADOS	MENSUAL	PESO DOMINICANO	35,000.00

**7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos**

*No aplica*

**SECCIÓN 8. PASIVOS**

**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

*No aplica*

**SECCIÓN 9. GASTOS**

**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	100,000.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
BANESCO SEGUROS		19-07-2016	VEHICULO	DÓLAR USA	50,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, HELENA SANTANA DIAZ, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falsado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

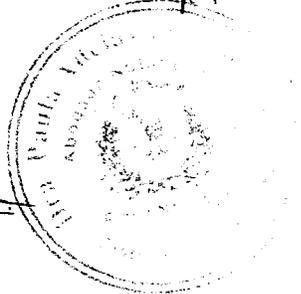
15/09/2016  
Fecha

[Firma]  
Firma

Yo, Dra. Paula Adelaida Gómez Torres, Notario Público de los del Número de [Número], certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Paula Helena Santana Diaz, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Saint Domingo Provincia; D.R., República Dominicana, a los 15 días del mes de Sept. del año 2016.

Doy Fe.

[Firma]  
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.